

ARTESCO SA

NTT 809.011.022 - 4

PBX: 263 26 46 - TELEFAX 263 25 84 -
263 25 89 - 262 06 68

Dirección: Calle 17 No 3 - 78 Ibagué, Colombia
Actividad ReteICA 202 -

3 Tarifa ICA 4.5 Por mil, Tarifa CREE 0.40%

IVA REGIMEN COMUN - AUTORRETENEDORES EN
RENTA Res. 007007 del 17 de Septiembre de 2012

FACTURA ELECTRONICA DE

VENTA

FEV - 146990

Resolución No. 18764097112847 Vigencia de
15/8/2025 hasta 15/8/2027 Numeración Autorizada
FEV 80001 al FEV 200000

TERCERO	900406856 - IMDRI
CLIENTE:	900406856 - IMDRI
CIUDAD:	IBAGUE - TOLIMA
DIRECCIÓN:	KM1 VIA EL AEROPUERTO PERALES-PARQUE DEPORTIVO
CORREO:	Almacenimdri@imdri.gov.co; datf@imdri.gov.co
TELEFONO:	3183497757
VENDEDOR:	VILLARREAL ARAGON NUBIA
FECHA EMISION:	29 de enero de 2026
FECHA VENCIMIENTO:	28 de febrero de 2026
CONDICION DE PAGO:	CRÉDITO 30 DIAS
DIAS / MEDIO DE PAGO:	30 Consignacion Bancaria
PEDIDO:	DocCru: PC-2 - 13994 - Org: PedidosDeClientes - Fec: 07/01/2026



CUFE

424018be436d95476008da115f1325bfb4fdf651cca017
912b0763f3fa8317e0eb3a495cc8f4280fdeb875525d59
53d0

#	COD	DESCRIPCION	CANT	VLR UNIT	IVA	VR. TOTAL
1	001-0009-000002	CAJA ARCHIVO X-300 REFORZADA	50	8.500	19	425.000
2	555-0650-007192	CAJA ARCHIVO X-200 C-790 SIN LOGO	500	4.100	19	2.050.000
3	555-0650-001954	CARTULINA LEG IMPRESA	3.000	690	19	2.070.000

OBSERVACIONES:

CONTRATO N. 602 DEL 2025

<p>CON GUSTO ATENDEREMOS SUS PREGUNTAS, QUEJAS Y RECLAMOS EN EL CORREO ELECTRONICO artesco_sa@yahoo.com</p> <p>VISITE NUESTRA PAGINA WEB www.artesco.com.co.</p> <p>La presente factura constituye título de acuerdo a la ley 1231 de 2008. Se entiende que la persona que firma tiene autorización para ello y por lo tanto actúa en representación del comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador</p>		TOTAL BRUTO	4.545.000
		(-) DESCUENTO	0
		SUB TOTAL	4.545.000
		(-) RETENCION FUENTE	0
		(-) RETENCION ICA	0
		(-) RETENCION IVA 15%	0
		(+) I.V.A. 19%	863.550
		(+) I.V.A. 5%	0
FIRMA, CEDULA Y SELLO	TOTAL A PAGAR	\$	5.408.550

GRACIAS POR SU COMPRA

Fabricante de Software: Infinity Company Nit 830.078.806 NaDiLa Software Telefono 8053888

Proveedor tecnologico: The Factory HKA Colombia SAS Nit-900390126-6

Fecha y Hora de Impresion

30 de enero de 2026 4:36

Usuario

VM12203019/artesco.comercial02

Pagina

1/1



No: 02517777

Artículos Escolares, Oficina
Almuerzo y Cafetería
OUTSOURCING EMPRESARIAL
artesco@artesco.com.co
www.artesco.com.co



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE:

La sociedad **ARTESCO S.A.** identificada con el NIT. 809.011.022-4 con domicilio en la Calle 17 No. 3-78 en la ciudad de Ibagué, se encuentra al día en los pagos de aportes y a la fecha se encuentra a paz y salvo por concepto de **APORTES PARAFISCALES (ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR) Y SEGURIDAD SOCIAL**, en salud, pensiones, ARP de todos los trabajadores. Así mismo, se encuentra al día con la cuota de **APRENDICES** exigida por la ley.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a los Diecinueve (19) días del mes de Enero de 2026.

Sin otro particular

LUIS EDUARDO DIAZ GONGORA
C.C. 8.282.305 de Medellín
T.P. 5003-T



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



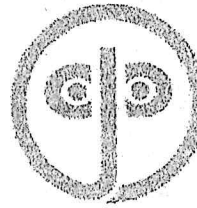
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	809011022
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ARTESCO S.A.
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 17 3 78 CENTRO TELÉFONO:	2772094
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de libros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6002529157	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2066722179

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	5	\$ 1.233.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	25	\$ 6.482.200
9002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 164.700
8002248088	230301	230301-PORVENIR	8	\$ 1.933.200
SUBTOTAL:			39	\$ 9.813.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	17	\$ 1.197.600
9001562842	EPS041	NUEVA EPS CM	2	\$ 121.500
9001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	14	\$ 827.800
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	\$ 485.900
SUBTOTAL:			40	\$ 2.632.800
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9907001484	CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	39	\$ 2.509.600
SUBTOTAL:			39	\$ 2.509.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	40	\$ 942.500
SUBTOTAL:			40	\$ 942.500

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

873437728005AC24

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS EDUARDO DIAZ GONGORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8282305 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 5003-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



LUIS EDUARDO
DIAZ GONGORA
C.C. 8.282.305
REGULACION INSCRIPCION 742-Y FECHA 25-VIII-88
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

6012313

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3 4 0 3 4 2 6 0 0 8 0 3 8 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA CAROLINA VILLAMIL GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65775579 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 111026-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

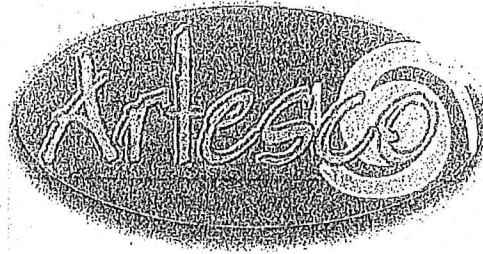
Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Artículos Escolares, Oficina,
Aseo y Cafetería.
OUTSOURCING EMPRESARIAL



Ibagué, Septiembre 29 de 2012

CIRCULAR

A TODOS LOS CLIENTES



Nos permitimos comunicarles que **ARTESCO S.A.** con Nit. 809.011.022-4 fue autorizado por la DIAN para actuar como **AUTORETENEDOR**, según consta en la Resolución No. 007007 de fecha 17 de Septiembre de 2012.

La publicación de la Resolución citada fue realizada el día 29 de Septiembre de 2012 en el diario **EL ESPECTADOR**. Por consiguiente, solicitamos a ustedes no practicar retención en La fuente a título de renta a partir del 1 de Octubre de 2012.

Anexo enviamos la Resolución respectiva.

Cordial saludo


ARTESCO S.A.
NIT. 809.011.022-4
JULIO CESAR CASTELLANOS TORRES
Gerente Suplente

	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Código: FOR-03-PRO-GJC	
		Versión: 02	
	FORMATO: ACTA DE INICIO	Fecha: 26/01/2024	
		Página: 1 de 2	

ACTA No. 01 – DE INICIO
CONTRATO DE COMPRAVENTA
No. 602 DEL 19 DE DICIEMBRE -2025

CONTRATO N°:	602 DEL 19 DE DICIEMBRE -2025
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CARPETAS Y CAJAS PARA EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS GENERADOS POR EL IMDRI DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.
TIPO DE CONTRATACIÓN:	COMPRAVENTA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$5.408.550)
CDD – No. 645	OCTUBRE 23 2025
RPD - No: 992	DICIEMBRE 19 2025
CONTRATISTA:	ARTESCO S.A NIT. 809.011.022-4 REPRESENTANTE LEGAL MARIA EUGENIA DIAZ PARRA C.C 65.750.961 de Ibagué
SUPERVISOR(A):	DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO
CC:	93.404.578 DE IBAGUE

En la ciudad de Ibagué; a los veinte nueve (29) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron ARTESCO S.A , identificado con NIT. 809.011.022-4 representada legalmente por MARIA EUGENIA DIAZ PARRA identificado con C.C No. 65.750.961 de Ibagué, Contratista y DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO, Supervisor (a) del IMDRI; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor(a) revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista para la firma de este documento, de acuerdo con la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones.

Los documentos exigibles al Contratista y aprobados por el Supervisor(a) son los enunciados a continuación:

1. Adjuntar hoja de vida y hoja de vida función pública.
2. Adjuntar soportes de formación académica y experiencia si es del caso.
3. Adjuntar copia del Rut.
4. Adjuntar copia del documento de identidad.
5. Adjuntar soporte de definición militar, aplica para hombres menores de 50 años.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ
Parque Deportivo Km 1 Vía Aeropuerto Perales

E-mail: imdrideportes@gmail.com Página Web: www.imdri.gov.co
 Ibagué Tolima